



305315

P A T E N T E  
D E  
I N T R O D U C C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE FICHEROS", a favor de D. LUIS BURGUES BOBET, de nacionalidad española, residente en BARCELONA, Ronda San Pedro nº 60, pral. 1ª.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presenta patente desarrollada con éxito en el extranjero, se refiere a perfeccionamientos en la construcción de ficheros.

- Esencialmente consiste la invención en unos ficheros constituidos en su parte de caja y cartón, a partir de dos desarrollos de cartón o cartulina, de los cuales se realiza el montaje para llegar a conjuntos estables, y desmontables a voluntad para uso ulterior, ocupando en estado almacenado, un mínimo volumen, y de forma que las cajas pueden colocarse verticalmente, asegurándose entre si por medio
- 5.
- 10.



de anclaje, y al mismo tiempo cada pila de ficheros es fijable a las pilas adyacentes por medio de engarces existentes en los medios de anclaje citados, existiendo además entre caja y caja de cada pila unos medios eventuales de enlace entre cajas adyacentes, precisamente en los bordes de los fondos posteriores.

La caja del fichero está constituida por un tubo de cartón rectangular, que presenta un extremo de embocadura con refuerzos en los bordes, y poseyendo dentro de dos de los bordes enfrentados unas varillas de alambre, con los extremos sobresalientes y doblados en ángulo recto. El otro extremo correspondiente al fondo del cajón, presenta cuatro solapas, dos de ellas, las correspondientes a los bordes verticales son rectangulares, mientras que las otras dos, correspondientes a los bordes horizontales, presentan una de ellas una muesca en su parte media y la otra en posición coincidente a dicha muesca una pestaña saliente con un hendidido transversal, de forma que al solaparse entre si, estando esta última en la parte externa, la parte saliente queda debajo de la muesca, y por el hendidido enganchada al borde de la muesca, reteniendo así todo el conjunto, el cual eventualmente puede reforzarse por bandas adhesivas.

En los refuerzos de borde de dicho cajón, precisamente en la zona donde no existe varilla, es decir en las zonas donde sólo hay los extremos de las varillas dobladas a escuadra, van dispuestas unas cantoneras, constituidas por un perfil a modo de pinza que abarca toda la longitud del borde, fijándose dichas cantoneras en estos bordes, sobre los extremos a escuadra de las varillas, efectuando retención sobre



371315

ellas y dando solidez al rectángulo de embocadura de la caja, comprendiendo la zona de refuerzo de la embocadura unos talones en su cara externa, que coinciden con unas ventanas de dichas cantoneras para realizar su engarce.

5. Los medios de anclaje y sujeción de las cajas apiladas, están constituidos por unas bridas existentes en las caras externas de las cantoneras anteriormente citadas, en las cuales ajustan unas barras de acero deslizantes dentro de las bridas, y que presentan su forma según dos planos,
10. en el que el correspondiente a la parte central está más adelantado para corresponderse con el encumbramiento de las varillas de borde de las cajas.

- Los medios de unión entre pilas de cajas adyacentes están constituidos por las propias barras de acero deslizantes de los medios de anclaje, cuya parte central más encumbrada presenta una pequeña pata o pinza de la barra adyacente correspondiente a otra pila de cajas, al disponerse la entrada de dichas piezas en sentidos opuestos, es decir, mientras una va hacia arriba, la otra lo hace hacia abajo,
15. quedando de este modelo todo el conjunto perfectamente anclado.

- Las cantoneras de refuerzo presentan en su cara interna a la caja en forma escalonada longitudinalmente para constituir un tope de máximo desplazamiento hacia dentro,
20. con respecto a los cajones a disponer dentro de las cajas citadas.

Los medios de enlace entre las cajas de una misma pila están constituidas por unas pequeñas pinzas, en for-

305315



ma de U con los extremos de sus ramas vueltos hacia dentro, los cuakes se engarzan en los bordes de los fondos posteriores, entre dos cajones adyacentes verticales.

- El cajón de estos ficheros está formado a partir de
5. un desarrollo plano de cartón montable, en el que las paredes frontal y posterior presentan unas solapas laterales, las cuales al disponer las paredes en posición levantada se doblan en ángulo recto, disponiéndose luego en posición erecta las paredes laterales, que luego en sus prolongaciones extremas se abanten sobre las solapas por su cara interna al cajón, realizando el afuanzado de las cuatro paredes laterales, a lo cual colaboran unas solapas laterales de las prolongaciones de las paredes laterales, cuyos extremos se alojan en cavidades al efecto en las caras interna de
  10. las paredes anterior y posterior.
  15. las paredes anterior y posterior.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha presentado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

20. En el dibujo:

La figura 1 muestra una perspectiva de uno de los extremos de la caja, el correspondiente al fondo del cajón.

25. La figura 2 representa el inicio del montaje de la parte posterior de la caja, con las pestañas, dos abatidas y las otras dos a medio abatir.

La figura 3 muestra la parte posterior de la caja



305315

acabada de montar.

La figura 4 representa la embocadura del cajón con los refuerzos de los bordes.

5. La figura 5 muestra como se montan las cantoneras de refuerzo en forma de pinza.

10. La figura 6 representa una de las cantoneras de refuerzo, en las que puede apreciarse las bridas para la posterior sujeción de las pilas de cajas, apreciándose además el talón que lleva la caja, y la ventana de la cantonera, para el engarce entre sí.

La figura 7 muestra el desarrollo y montaje del cajón del fichero.

La figura 8 muestra una perspectiva del cajón y caja que componen el fichero.

15. La figura 9 representa el enlace de unión de las cajas de una misma pila, apreciándose en detalle la pinza en U, con los extremos de sus ramas vueltos hacia dentro.

20. La figura 10 muestra el método de sujeción de las cajas apiladas, constituido por una barra de acero, que encaja en las bridas de las cantoneras.

La figura 11 muestra el medio de unión entre pilas de cajas adyacentes.

Haciendo referencia a las figuras es de apreciar



que la caja del fichero está constituida por un tubo rectangular 1 de cartón, que presenta un extremo de embocadura con refuerzos 2 en los bordes, y poseyendo dentro de dos de los bordes enfrentados, unas varillas de alambre 3-4, con los extremos sobresalientes doblados a escuadra.

5. El otro extremo de la caja, el correspondiente al fondo del cajón 5, presenta cuatro solapas, dos de ellas 6-7, las correspondientes a los bordes verticales son rectangulares, mientras que las otras dos 8-9, correspondientes a los bordes horizontales, presenta uno de ellos, la 8, una muesca 10 en su parte media y la otra, la 9, en posición coincidente a dicha muesca una pestaña 11 saliente con un hendido 12 transversal, de forma que al solaparse entre si, estando esta última 9 en la parte extrema, la solapa saliente 11 queda debajo de la muesca 10, y por el hendido 12 enganchada al borde de la muesca, reteniendo así todo el conjunto.

10. En los refuerzos de borde 2 de dicho cajón 1, precisamente en la zona donde no existente varillas, van dispuestas unas cantoneras 13, constituidas por un perfil a modo de pinza que abarca toda la longitud del borde 14. Fijándose dichas cantoneras 13 en estos bordes 14, sobre los extremos a escuadra de las varillas 3-4, efectuando retención sobre ellas y dando solidez al rectángulo de embocadura de la caja, comprendiendo la zona de refuerzo de la embocadura unos talones 15 en su cara externa, los cuales coinciden con unas ventanas 16 de dichas cantoneras 13 para realizar su engarce.



Los medios de anclaje y sujeción de las cajas apiladas, están constituidas por unas bridas 17 existentes en las caras externas de las cantoneras 13. En dichas bridas 17 ajustan unas barras 18, de acero, deslizantes en el interior de las bridas 17, y que presentan su forma según dos planos, el del centro más abombado para corresponderse con el encumbramiento de las varillas de borde de las cajas.

Estas barras 18 de acero sirven también para la unión de pilas de cajas adyacentes, ya que estas barras llevan en su parte central más encumbrada una pequeña pata o pinza 19, que encaja con la pata o pinza 20 de la barra adyacente correspondiente a otra pila de cajas, al disponerse la entrada de dichas pinzas en sentidos opuestos, quedando de esta manera todo el conjunto solidamente sujetado.

Los medios de enlace entre las cajas de una misma pila están constituidos por unas pequeñas pinzas 21, en forma de U con los extremos de sus ramas vueltos hacia dentro, los cuales se engarzan en los bordes de los fondos posteriores, entre dos cajones 22-23 adyacentes verticales.

El cajón 5 de estos ficheros está formado a partir de un desarrollo plano de cartón montable, en el que las paredes frontal 24 y posterior 25 presentan unas solapas laterales 26-27, las cuales al disponer las paredes levantadas, se doblan en ángulo recto, disponiendo luego en posición erecta las paredes laterales 28, que luego en su prolongaciones extremas 29 se abaten sobre las solapas 26-27 por su cara interna al cajón, realizando el afianzado de las cuatro



paredes laterales, a lo cual colaboran unas pestañas laterales 30, colocadas a continuación de las prolongaciones 29 de las paredes laterales 28, siendo alojados los extremos de estas pestañas 29 en cavidades 31 al efecto, colocadas en el interior de las caras internas de las paredes anterior 24 y de fondo 25.

En esta pared frontal 24 hay una pequeña asa 32, para poder sacar fácilmente el cajón de la caja, y una tarjeta 33 para poder saber lo que hay en su interior.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



N O T A

Descrito el objeto de la presente invención, se declaran como no divulgadas ni practicadas en España, las siguientes reivindicaciones.

1. Perfeccionamientos en la construcción de ficheros,
5. caracterizados esencialmente por el hecho de constituirse los ficheros, en su parte de caja y cajón, según dos desarrollos de carton o cartulina, de los cuales se realiza el montaje para llegar a conjuntos estables, y desmontables a voluntad para uso ulterior, ocupando, en estado almacenado, un mínimo volumen, y
10. de forma que las cajas son apilables verticalmente y asegurables entre sí por medios de anclaje, y al propio tiempo cada pila es ligable a pilas adyacentes por medios de engarce existentes en los medios de anclaje citados, comprendiendo además entre cajas de cada pila unos medios eventuales de enlace entre cajas
15. adyacentes, precisamente en los bordes de los fondos posteriores.

2. Perfeccionamientos, según la reivindicación 1, caracterizados esencialmente por el hecho de que la caja está constituida por un tubo rectangular de cartón, que presenta un extremo de embocadura con refuerzos en los bordes, presentando dentro
20. de dos de los bordes enfrentados unas varillas, con los extremos sobresalientes y doblados en ángulo recto, y el otro extremo correspondiente al fondo del cajón, cuatro solapas, dos de las cuales, correspondientes a los bordes verticales son rectangulares mientras que las otras dos, correspondientes a los bordes



horizontales, presentan una de ellas una muesca en su parte media, y la otra en posición coincidente a la muesca un saliente con un hendidido transversal, de forma que al solaparse entre sí, estando esta última en la parte externa, la parte saliente queda debajo de la muesca, y por el hendidido engarzada al borde de la muesca realizando retención, que eventualmente puede reforzarse por bandas adhesivas.

3. Perfeccionamientos, según la reivindicación 2, caracterizados esencialmente por el hecho de que sobre los refuerzos de borde, y precisamente en las zonas donde no existe la varilla se dispone unas cantoneras, constituidas por un perfil a modo de pinza que abarca toda la longitud del borde, cuyas cantoneras se fijan en dichos bordes sobre los extremos a escuadra de las varillas efectuando retención sobre ellas y dando rigidez al rectángulo de embocadura de la caja, comprendiendo la zona de refuerzo de la embocadura unos talones en su cara externa, coincidentes con unas ventanas de dichas cantoneras para realizar su engarce.

4. Perfeccionamientos, según la reivindicación 1, caracterizados esencialmente por el hecho de que los medios de anclaje de las cajas apiladas, está constituido por unas bridas existentes en las caras externas de las cantoneras, en las cuales ajustan unas barras de acero deslizantes dentro de las bridas, y que presentan su forma según dos planos, en el que el correspondiente a la parte central está más adelantado para corresponderse con el encubramiento de las varillas de borde de las cajas.



300310

5. Perfeccionamientos, según la reivindicación 1, caracterizados esencialmente por el hecho de que los medios de engarce entre pilas adyacentes están constituidos por las propias barras de acero deslizantes de los medios de anclaje, cuya parte central más encumbrada presenta una pequeña pata o pinza, que engarza con la pata o pinza de la barra adyacente correspondiente a otra pila, al disponerse la entrada de dichas patas en sentidos opuestos, una hacia arriba y la otra hacia abajo.

10. 6. Perfeccionamientos, según la reivindicación 3, caracterizados esencialmente por el hecho de que las cantoneras, presentan su cara interna a la caja en forma escalonada longitudinalmente para constituir el tope de máximo desplazamiento hacia adentro con respecto a los cajones a disponer dentro de las cajas citadas.

15. 7. Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados esencialmente por el hecho de que los medios de enlace entre cajas de una misma pila están constituidos por unas pinzas en forma de U con los extremos de sus ramas vueltos hacia adentro que se engarzan en los bordes de los fondos posteriores, 20. entre dos cajones adyacentes verticalmente.

25. 8. Perfeccionamientos, según la reivindicación 1, caracterizados esencialmente por el hecho de que el cajón se halla constituido por un desarrollo plano de cartón montable, en el que las paredes frontal y posterior presentan sendas solapas laterales, que al disponer las paredes en posición erecta se doblan en ángulo recto y luego se disponen en posición erecta



305315

las paredes laterales que luego en sus prolongaciones extremas se abaten sobre las solapas por su cara interna al cajón realizando el afianzado de las cuatro paredes verticales, a lo cual colaboran unas solapas laterales de las prolongaciones de las paredes laterales, cuyos extremos se alojan en cavidades al efecto de las caras internas de las paredes anterior y de fondo.

9. Perfeccionamientos en la construcción de ficheros.

Segun se describe en la presente memoria descriptiva que consta de 12 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañados de la documentación especificada en el índice.

Madrid, 15 Octubre 1964

D.a. JAMES IBERN

E.P.

v.f.

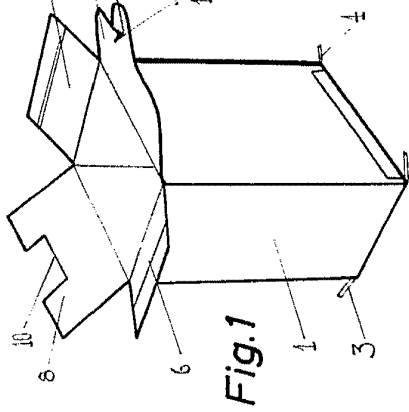


Fig. 1

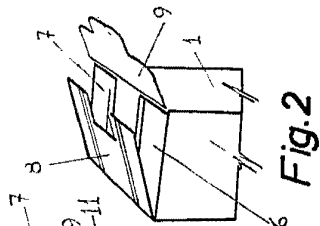


Fig. 2

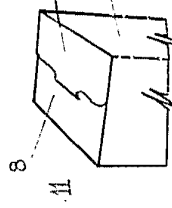


Fig. 3

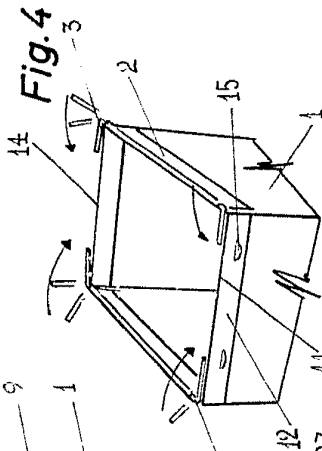


Fig. 4

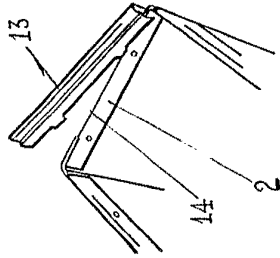


Fig. 5

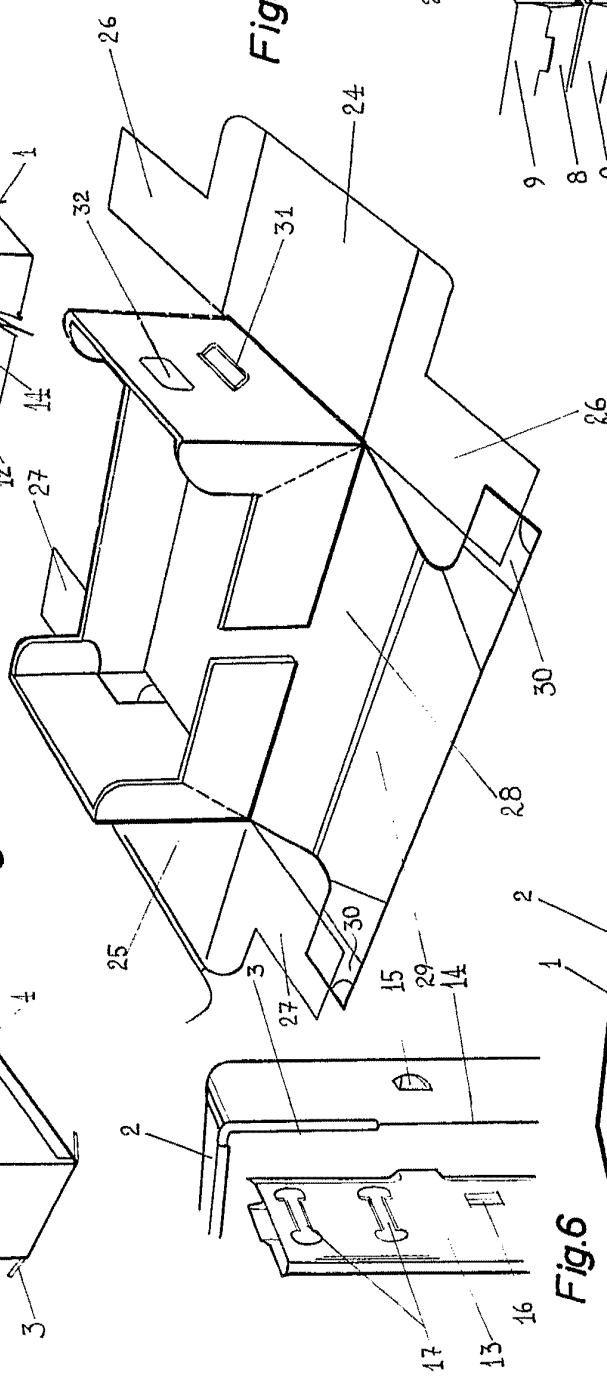


Fig. 6

Fig. 7

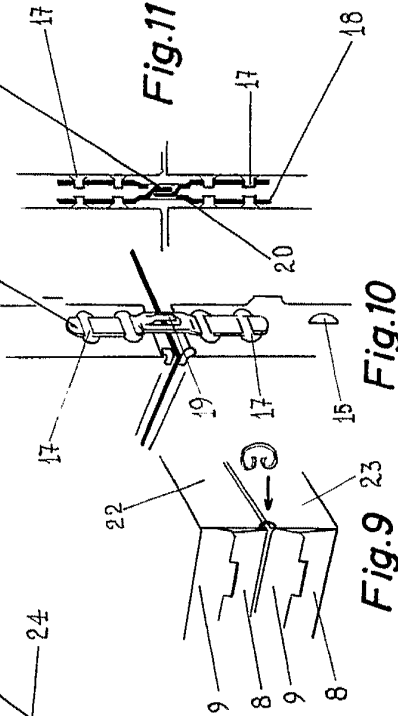


Fig. 8

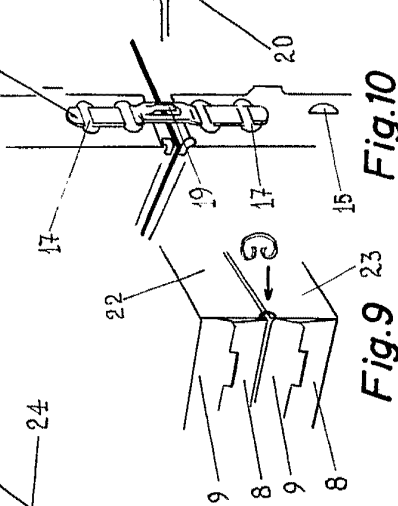


Fig. 9

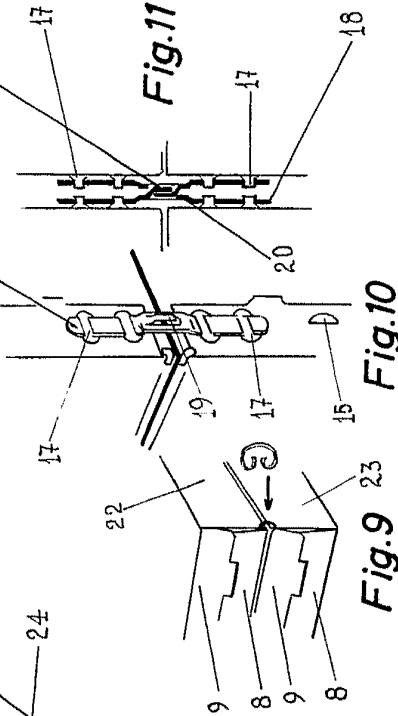


Fig. 10

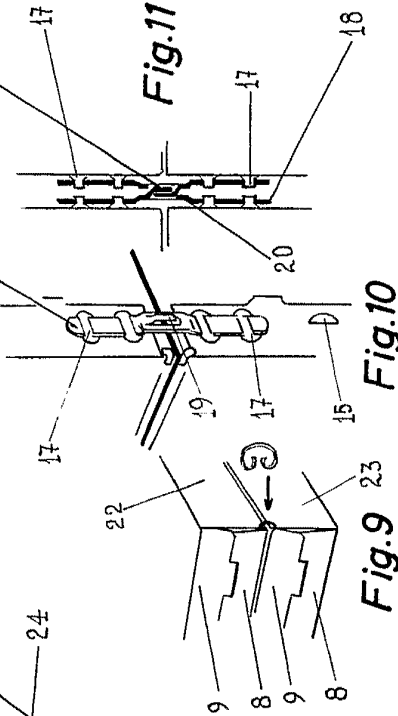


Fig. 11

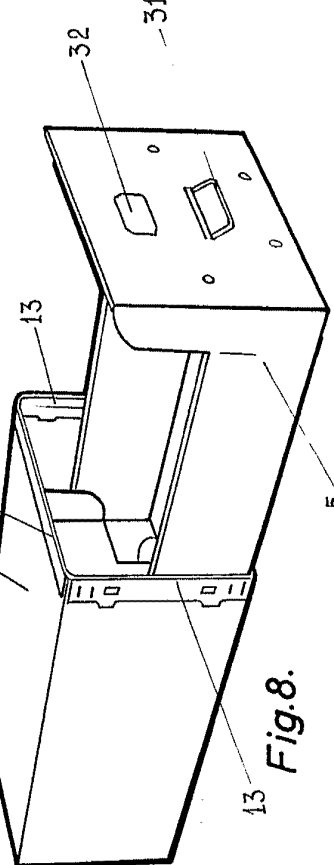
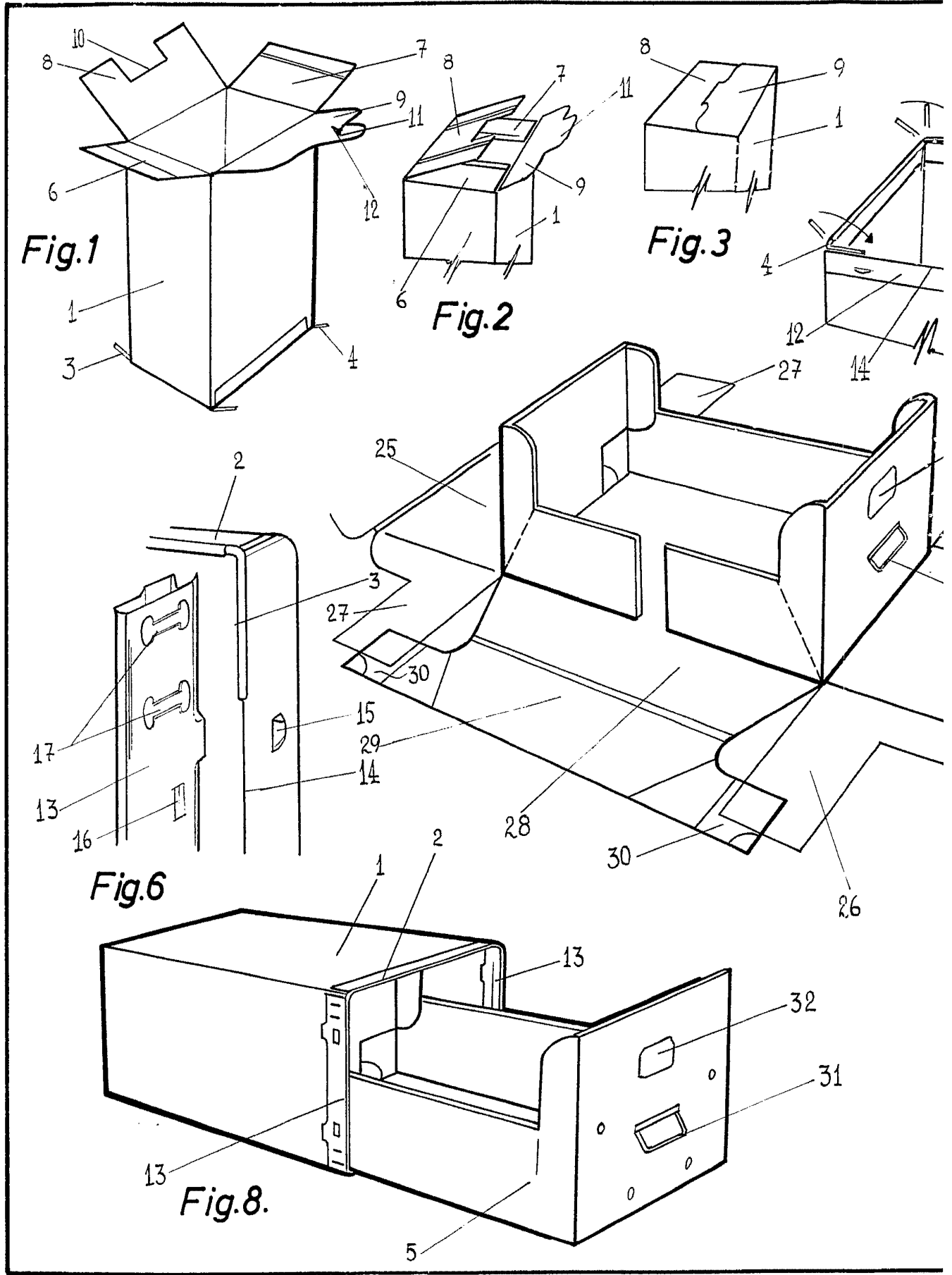


Fig. 8

15 OCT  
 Madrid Jaime I serra  
 pp



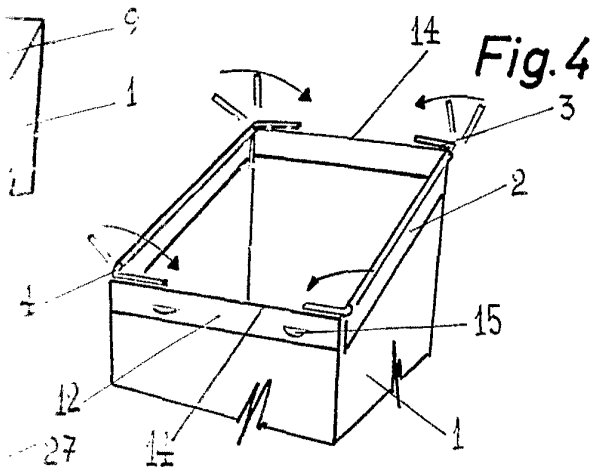


Fig. 4

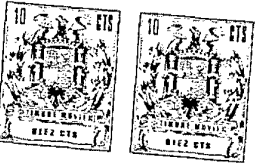
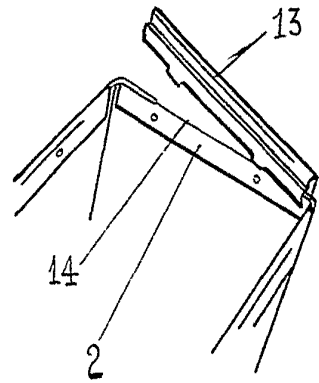


Fig. 5

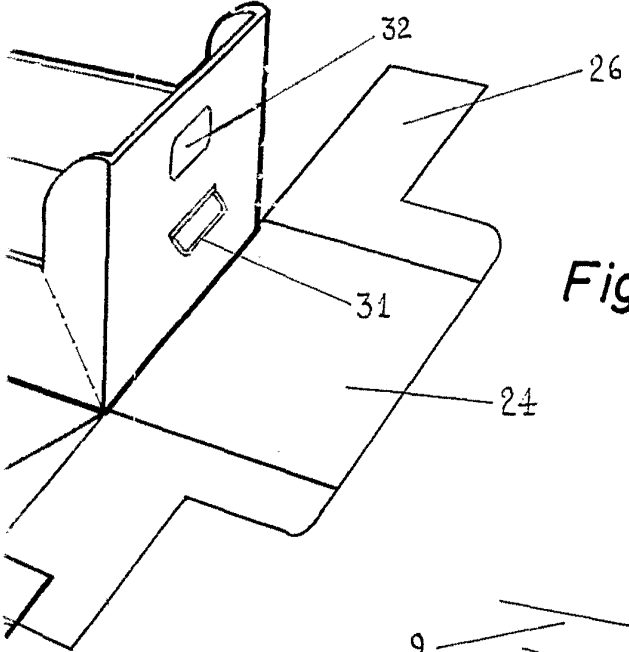


Fig. 7

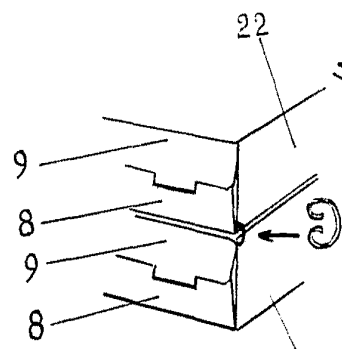
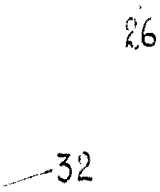


Fig. 9

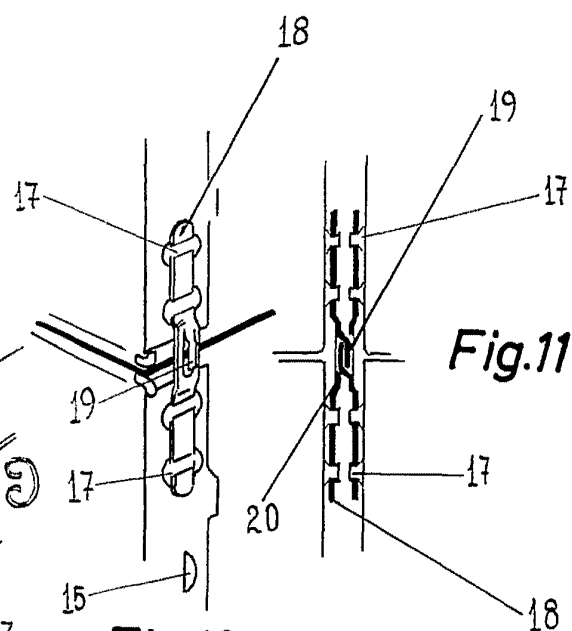


Fig. 10

Fig. 11

15 OCT  
 Madrid. Jaime Isern  
 P.P.  
*Jaime Isern*